MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
CHILE

SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 80

DIA	:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2018
HORA	:	16: 00 HRS.
PRESIDE	:	ALCALDE DE LA COMUNA, DON RICARDO SANHUEZA PIRCE
SEC. MUNICIPAL	:	SR. MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRET. DE ACTAS	:	SRTA. VIVIANA FLORES LANDEROS

ASISTEN : **SEÑORES CONCEJALES**
FELIPE OSSES CERNA
FERNANDO CONTRERAS BOISIER
MIGUEL FUENTES ABURTO
IRIS FUENTES FUENTES

NO ASISTEN : **SEÑORES CONCEJALES**
ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
CARLOS SPICHIGER STEINER

TA B L A :

1. Aprobación Acta N°79
2. Correspondencia
3. Informe Sr. Alcalde
4. Cumplimiento de Acuerdos
5. Hora de Incidentes
6. Informe de Licitaciones
7. Informe Comisiones Concejo Municipal
8. Contratación Honorarios- DEPORTES
9. Modificación Presupuestaria Área Municipal (2)
10. Modificación Presupuestaria Área Salud (1)
11. Modificación Presupuestaria Área Educación (1)
12. Varios

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

DESARROLLO:

El señor Alcalde inicia la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal y dá lectura a Convocatoria de la sesión del día de hoy viernes 28 de septiembre de 2018.

Sr. Alcalde: Quiero contarles que cuando se realizó la convocatoria, no sabiamos que el día de hoy a las 17:00 horas iba a haber una reunión con los Comités de Vivienda, donde iba a asistir la Sra. Senadora Carmen Gloria Aravena y el Seremi de Vivienda. Creo que seria bueno que asistiéramos, por lo que si a ustedes les parece, podríamos dejar fuera el punto Hora de Incidentes.

Sra. Concejala Iris Fuentes: Antes de comenzar con la sesión, quiero darle los agradecimientos a Ud. como Alcalde y a mis Colegas Concejales presentes, por acompañarme en mi momento de dolor por el fallecimiento de mi Madre, estoy muy agradecida de todos ustedes.

1) APROBACIÓN ACTA N°79

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°1, ¿alguien tiene alguna objeción o alguna modificación al Acta N°79?

Sr. Alcalde: Ya que no existen observaciones, los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar el Acta N°79, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad y sin observaciones el Acta N°79.

2) CORRESPONDENCIA

Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura a la correspondencia recibida.

1-Correo electrónico de Srta. Romina Hernández- Encargada de Inventario y Bodega a Sr. Mario Adriasola Caulier, Secretario Municipal- Fecha: Jueves 27 de septiembre 2018.

Estimados:
Se adjunta información sobre próximo remate municipal a través de Dicrep Temuco, para ser comunicado al honorable concejo según petición de nuestro Administrador.

Remate Municipalidad de Traiguén por medio de DICREP

Fecha de Exhibición: miércoles 03 de octubre de las 9,00 a las 14,00 y desde las 15,30 a las 17,30 hrs
Fecha del Remate: Jueves 04 de Octubre a las 16 hrs en calle General Mackenna N° 280 Temuco
Publicación en el Diario Austral de Temuco, los días sábado 29 y Domingo 30 de Septiembre
Fecha de publicación de las fotos de los vehículos en la página web del DICREP, a contar del Viernes 28 de Septiembre.

Vehículos

Patente	Descripción	Postura mínima
BH CX 34	Minibus Hyundai	$1.000.000
SB 22 44	Camioneta Toyota	$400.000
GC 32 35	Camión Nissan	$300.000
BZRV 28	Camioneta Chevrolet	$300.000

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

FU 40 57	Tractor Ford	$50.000
VP 65 41	Jeep Suzuki	$ 500.000
BW YZ 66	Camioneta Chevrolet D MAX	$1.000.000
CV YX 85	Furgón Hyundai New h1	$1.000.000
GV ZC 84	Camioneta Nissan Navara	$3.000.000
SG 08 25	Moto	$80.000
SG 08 27	Moto	$100.000
SG 08 28	Moto	$80.000

Lotes Especies variadas

N°LOTE	DESCRIPCION	MÍNIMO
1	5 bicicletas, 1 cortadora de pasto, 1 estufa a gas, 1 máquina de escribir	8.000.-
2	5 bicicletas, 1 cortadora de pasto, 1 estufa a gas, 1 máquina de escribir	8.000.-
3	5 bicicletas, 1 cortadora de pasto, 1 estufa a gas, 1 máquina de escribir	8.000.-
4	5 bicicletas, 1 cortadora de pasto, 1 estufa a gas, 1 sumadora	8.000.-
5	5 bicicletas, 1 cortadora de pasto, 1 estufa a gas, 1 monitor	8.000.-
6	5 bicicletas, 1 cortadora de pasto, 1 estufa a gas, 1 monitor	8.000.-
7	6 bicicletas, 1 cortadora de pasto, 1 estufa a gas, 1 proyector	8.000.-
8	16 sillas plegables, 13 sillas de metal, 1 cortadora de pasto, 1 mimeógrafo, 1 estufa a gas	8.000.-
9	1 cortadora de pasto, 1 motosierra Stihl, ruedas de carretillas, 1 impresora, 1 estufa a gas	8.000.-
10	1 compactadora, 2 estufas a gas, 1 impresora, ruedas de carretilla, 1 motosierra Stihl, 1 bomba de agua, 15 protectores anti ruidos.	8.000.-
11	1 romana 500 kg, 1 estufa a gas, 1 tractor "YARD-MAN", luminarias	8.000.-
12	3 estufas a gas, 1 romana, 4 sillas, 1 mesa	8.000.-
13	3 estufas a gas, 1 romana, 4 sillas, 4 mesas	8.000.-
14	3 estufas a gas, 1 romana, 4 sillas, 4 mesas	8.000.-
15	200 luminarias aprox	10.000.-
16	200 luminarias aprox	10.000.-
17	200 luminarias aprox	10.000.-
18	200 luminarias aprox	10.000.-
19	200 luminarias aprox	10.000.-
20	Lote de luminarias	10.000.-
21	200 luminarias aprox	10.000.-
22	lote de luminarias	10.000.-
23	Lote de Marcos de ventanas	10.000.-
24	Lote de Marcos de ventanas	10.000.-
25	lote de literas	10.000.-
26	Lote de especies de computación varias	10.000.-

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

27	lote de sillas y mesas escolares	10.000.-
28	lote de sillas de metal y plásticas azul	10.000.-
29	lote de cabezales de luminarias	10.000.-
30	120 mesas metálicas cubiertas de terciado	10.000.-
31	22 estufas a gas, 3 calefón, 1 mueble de madera	10.000.-
32	Lote de mesas y sillas desarmadas	10.000.-
33	Caja fuerte 187 x 127 cm	10.000.-

Sr. Alcalde: Si tienen alguna duda, pueden acercarse a la Encargada de Inventario y Bodega, Administrador Municipal o directamente hablar conmigo.

2- Sr. Secretario Municipal hace entrega de un CD que contiene el PADEM año 2019, para que sea revisado por los integrantes del Concejo Municipal e informa que existen dos documentos impresos con esta información, uno que tiene el Sr. Alcalde y el otro que está en Secretaría Municipal.

3-De: Daniel A. Gutiérrez Ramírez a Sr. Ricardo Sanhueza Pirce- Alcalde de la Comuna. Fecha: 20 de septiembre de 2018.

Me dirijo a Ud. en mi calidad de comerciante para exponer a Ud. una situación que se vivió el año pasado, respecto a unos juegos recreativos para niños, específicamente me refiero a unos autos a pedales que se instalaron en la plaza, esta inversión la hice para amortiguar en parte las bajas ventas que ha sufrido el negocio.
En esa oportunidad tuve varios desencuentros con el encargado de rentas y patentes por los cambios en la forma de pagar los permisos, lo que finalmente derivó en que me cursara una multa, lo que yo encontré injusta y es por esta razón que hoy envío esta carta.
Solicito a Ud. y al Honorable Concejo que se regule este tema en lo que se refiere al pago del permiso, que esta cancelación se pueda hacer mensual o por el período semestral como una patente y así trabajar con más tranquilidad, también señalar que las restricciones impuestas por el Municipio con respecto a las fechas de actos masivos, en no trabajar en la Plaza, sean respetados por todos y que el inspector sea ecuánime en su labor.
Agradezco y espero una pronta respuesta.

Sr. Alcalde: Esta solicitud se entregó al Administrador Municipal, para que el lo vea.

4-ORD. N° 282. De Gastón Paredes Montoya, Jefe (S) Provincial de Vialidad Malleco a Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, Alcalde de la Comuna- Fecha: Angol, 20 se septiembre de 2018.

Junto con saludar cordialmente, informo a Ud. que respecto a la solicitud de mantención de Ruta 86 (tramo Victoria- Traiguén), le informo que esta semana se está llevando a cabo el bacheo de todas las rutas principales de nuestra Provincia, en la cual está incorporada esta Ruta en su totalidad.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

5-De: Verónica Mora Osses-Directora Hogar Cecilia B. de Widmer a Sr. Alcalde y Concejo Municipal. Fecha: 25 de septiembre de 2018.

Junto con saludarle cordialmente a usted, señor Alcalde y señores del Concejo Municipal vengo a exponer la siguiente situación.
El Hogar Cecilia B de Widmer es una Residencia que acoge en la actualidad a 30 niños y/o adolescentes víctimas de maltrato físico y psicológico, de abandono, negligencia, violencia intrafamiliar y/o abuso sexual. Cuenta con un edificio y en uno de sus lados de muchos años que gracias a Dios, aún se mantiene en condiciones. Sin embargo, y es lo que vengo a exponer, es una situación con un muro perimetral que, por los años y mala construcción pues no tiene soporte estructural, ya se ha estado deteriorando por Calle General Cruz esquina Errazuriz y que es un serio peligro.
Por otro lado, los arreglos y la prolongación de calle Errázuriz hasta la ribera del río (que quedó muy bien) y con la utilización de máquinas compactadoras, han ayudado a que este se resquebraje y las lluvias torrenciales que hubieron durante la semana han provocado que el muro quede en condiciones peligrosas.
Es por ello que vengo a solicitarles apoyo en la reparación del muro, Lamentablemente no contamos con los recursos para asumir todo. Lo que haremos es postular a un proyecto a través de SENAME que podria solventar en parte la construcción de un nuevo muro. Sin embargo necesitariamos ayuda para la demolición, retiro de escombros y máquinas para ello. Es esto a lo que apelamos Sr. Alcalde y Concejo. Agradeceriamos la buena voluntad y por sobre todo la concreción en apoyar y dar solución a este tema, que nos preocupa.
La superficie a demoler y reparar seria de 12.08 m3 aprox.
Junto con ello solicitamos permiso para aprovechar de arreglar y construir por el costado de calle Errázuriz y poder incluir una rampa para el ingreso de silla de ruedas, facilitarnos el ingreso de los familiares de las niñas, en la actualidad tenemos la visita bimensual de acercamiento familiar del hermano de una de las niñas, discapacitado y su ingreso a la residencia no es tan fácil pues no contamos con la estructura.
Sus medidas a construir sería 13,59 m x 2,68 m.
Agradeciendo desde ya su disponibilidad y deseándoles a cada uno lo mejor en la misión que realizan en favor de quienes más lo necesitan y comprometiendo oraciones con las niñas, le saluda cordialmente.

Sr. Alcalde: Hay que hacer el estudio y ver que se puede hacer.

6-De. Nidia Córdoba Astudillo y Jeanette Schifferli Poblete- Jugadoras de Rayuela Tejo Plano a Sr. Alcalde y Concejales de la Comuna. Fecha: 11 de septiembre de 2018.

Fuimos seleccionados para representar a la Comuna de Traiguén de Araucanía Norte al Nacional de Rayuela Tejo plano damas, que se llevará a cabo en la Ciudad de Iquique, desde el 04 al 08 de octubre de 2018.
Necesitamos apoyo económico, para costearnos nuestros pasajes, ya que la Federación d Rayuela nos aporta $25.000 por cada jugadora y a la fecha los pasajes aéreos en la Línea Sky tienen un valor de $140.404, pero pueden variar, pero si continuamos esperando quedaremos sin boletos.

Sr. Alcalde: Mi propuesta es entregar una subvención extraordinaria de $150.000.
Los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

ACUERDO N°1

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria al Club de Rayuela "Chumay Unido", por un monto de $150.000 para asistir al Nacional de Rayuela Tejo Planos Damas, en la Ciudad de Iquique desde el 04 al 08 de Octubre 2018.

3) INFORME SR. ALCALDE

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°3.

Jueves 13.09.2018

- Se realizó Desfile de Fiestas Patrias en sector Villa Quilquén y posteriormente se compartió con la comunidad un Vino de Honor.
- En Gimnasio Liceo Lucila Godoy Alcayaga, se efectuó la "Velada de Fiestas Patrias", este año organizada por la Escuela Emilia Romagna.

Viernes 14.09.2018

- Desfile Escolar Fiestas Patrias, en la ocasión se hizo entrega, por parte del Gobernador de la Provincia de Malleco, de Camión Aljibe para el Municipio; hacer presente que en la oportunidad estuvieron presentes autoridades locales, provinciales y parlamentarios, jefes de servicios y público en general; posteriormente y finalizado el desfile, asistieron a un Vino de Honor en el Salón del Cuerpo de Bomberos.

Agregar, que con motivo de las Fiestas Patrias, en la Comuna se realizaron diversas actividades, algunas se vieron opacadas por la lluvia afectando su desarrollo y poca asistencia de público.

Aprovecho de comentar que tuvimos una reunión con los Ramaderos, Encargado de Patentes, Encargado de Seguridad y Carabineros, ya que producto de las condiciones climáticas no les fue bien, están pidiendo hacer un dieciocho chico, donde llegamos a un acuerdo de realizarlo los días 12 y 13 de octubre, además les exigimos que deben tener tres guardias como mínimo para el recinto y les manifesté que para el próximo año cada ramada tiene que tener su guardia, porque el Capitán de Carabineros nos dijo claramente que el Carabinero no era guardia de una ramada. Se vieron los horarios y condiciones.

Viernes 21.09.2018

- Se invitó a los alumnos de Liceos C-8 y C-9 que van a Pasantía a EE.UU a compartir un desayuno, a fin de desearles éxito en esta nueva experiencia, donde las familias de estos alumnos estaban muy agradecidos por esta oportunidad.

Lunes 24.09.2018

- Invitación de Presidente de la República y Ministro de Desarrollo Social e Intendente Regional, a la Presentación del Acuerdo Nacional por el Desarrollo y la Paz en la Araucanía, se realizó en el Pabellón "El Amor de Chile" en Temuco, acompañado por el Sr. Administrador.

Jueves 27.09.2018

- Celebración "Día del Turismo" en la Comunidad Contreras - Desayuno Étnico, Recorrido Ruta Los Reni y finaliza con un almuerzo típico de la Cultura Mapuche, actividad coordinada por la Encargada de Turismo y la U.F.P; en su representación asiste el Sr. Administrador, además de Sres. Concejales.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Felipe Osses: Fue una actividad que se desarrolló en la casa del Werken don José, donde asistimos nosotros, representantes del Gobernador, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo y varios niños de la Escuela Especial, consistió en una charla de la historia de la Comunidad, luego hicimos un recorrido por un reni, un salto y fuimos a conocer un puente y finalizó con un almuerzo, donde el Municipio le entregó un reconocimiento a la Agrupación que realiza esa ruta.

Sr. Alcalde: Continua con el informe de sus actividades

Jueves 27.09.2018

- Asiste a reunión a la Superintendencia del Medio Ambiente en Temuco. El tema: Vertedero Municipal, acompañó el Director de Obras.
- Se realizó Clausura curso Capacitación "Educación Intercultural e Inclusión" realizado en Círculo Suboficiales en Retiro del Ejército, invitación efectuada por el DAEM.
- En la Casa de la Cultura, se realizó reunión con Ramaderos.

Viernes 28.09.2018

- Invitación de Directora Escuela Emilia Romagna a Ceremonia de Conmemoración Aniversario 121°, actividad realizada en dependencias del Establecimiento.
- Celebración "Día del Asistente de la Educación", Ceremonia realizada en la Casa de la Cultura, en la oportunidad se hizo reconocimientos a algunos funcionarios y posteriormente un cóctel realizado en Casino del Liceo Lucila Godoy Alcayaga. Se contó con la presencia de Sres. Concejales, Directores de Establecimientos, Diputado Mario Venegas y Jefes de otros servicios.

Sr. Alcalde: Hay una propuesta de realizar el X Campeonato Nacional de Cueca acá en Traiguén, es una Corporación Cultural de Campeones y Cuequeros de Chile, donde hacen distintos tipos de categorías, Infantiles, Adultos Mayores, Adultos o Todo Competidor, donde la idea es realizar la categoría de Padres e Hijos, entonces he sostenido tres reuniones y ellos solicitan que el Municipio les aporte $5.000.000 y que le facilitemos los internados y el Gimnasio para realizar la actividad y si accedemos a este aporte, ellos se preocupan de todo el resto, como alimentación, iluminación, etc. Son cuatro días de actividades, pero desde que llegan a la Comuna, son seis días. La idea mía es que se realice, ya que van a asistir más de 11 Regiones, durante 4 días y la Comuna se dá a conocer y además llega gente a la Comuna.

Sra. Concejala Iris Fuentes: En la sesión anterior, donde no pude asistir, le iba a consultar este tema y la verdad es que es una gran oportunidad para la Comuna, ya que la organización que ellos tienen es excelente y el Municipio no tiene que colocar funcionarios, ni nada, solo el aporte económico y apoyo en los espacios.

Sr. Concejal Fernando Contreras: Me parece una super buena idea y los felicito por eso, pero las actividades masivas se deberían realizar en el Gimnasio Patricio Phillips, porque tenemos un tremendo gimnasio que no se ha podio mostrar, por lo que sería bueno buscar una solución.

Sr. Alcalde: El miedo mío es el tema del piso y en cuanto a capacidad, el Gimnasio del Liceo C°9 tiene mayor capacidad, pero podemos verlo, no hay nada definitivo.

Sra. Concejala Iris Fuentes: Como esta actividad es muy masiva, quizás se tienen que ocupar todos los gimnasios. A la vez, como es en el mes de enero, a nivel de Comuna es importante promover la participación de los Conjuntos Folclóricos de la Comuna, los concursos de danzas y las cuecas.

MUNICIPALIDAD TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Cuando hablé con el chico que organiza, me dijo que ellos ven de forma interna a quien seleccionan y como lo hacen.
-Los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°2

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar un Aporte Municipal de $5.000.000, a la Corporación Cultural de Campeones y Cuequeros de Chile, para el X Campeonato Nacional de Cueca Huasa y Danzas representativas, Categoría "Padres e Hijos" Sede Traiguén 2019.

4) CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura a los 09 Acuerdos de la sesión de Concejo Municipal N°79 de fecha 13 de septiembre de 2018.

6) INFORME DE LICITACIONES

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal el Sr. Luis Aguilar- Secplan.

Secplan- Sr. Luis Aguilar: Debido a que con anticipación se envió el informe, procede a responder las consultas presentadas por los integrantes del Concejo Municipal.

Informe SECPLAN al Concejo Municipal
28 de septiembre de 2018

A continuación se presentan las principales gestiones realizadas durante la última semana:

1. Carpeta APR El Boye se ingresa con observaciones subsanadas, en particular la aprobación de Servidumbre por parte de EFE y la autorización de Asociación de Canalistas para atraviesos.
2. Se subsanan también observaciones de proyectos: "Caminos sector Chufquén" y "Ampliación Cementerio".
3. Se aprueba IFC para proyecto de Posta de Aniñir.
4. Se contrata profesional para proyectos Educación: Andrea Valdivia. Tiene la función de hacer los proyectos atrasados 2017 y posteriormente los 2018 a ser financiados por Educación.
5. Se encuentra en preparación el Anteproyecto de Presupuesto 2019 para ser presentado a los Concejales el viernes 5 de octubre de 2018.

Estado de Licitaciones al 26 de septiembre de 2018.

Nombre	ID N°	Monto	Estado
Mejoramiento Bandejones Av. Brasil y calle Purén, Traiguén	3502-69-LE18	$25.113.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Proyecto adjudicado a empresa Constructora Casas del Valle SPA, Rut N° 76.877.503-6, por DAE N° 3064 de fecha 12/09/2018. El oferente debe hacer entrega de la garantía de Fiel Cumplimiento de contrato y firmar el contrato respectivo.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Mejoramiento Paraderos, Municipalidad de Traiguén	3502-71-CO18	$10.000.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Licitación Privada, subida al Portal Mercado Público (DAE N° 2806 del 24/08/2018). La apertura fue el 14/09/2018). No hubo oferentes, la licitación se declara desierta.
Mejoramiento y Construcción Infraestructura Cementerio Municipal Traiguén	3502-64-LP18	$61.500.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Contrato firmado con la empresa Ingevilla E.I.R.L. (24/09/2018). Decreto que Aprueba el Contrato, está para las firmas respectivas.
Habilitación, Accesibilidad Universal y Construcción Sala de Estudio", para la Biblioteca Municipal	3502-70-LE18	$43.000.000 (valor máximo disponible para la Licitación)	Licitación Pública, subida al Portal Mercado Público (DAE N° 2769 del 23/08/2018). Se presentaron 2 empresas a la visita a terreno (28.08.2018). La apertura es el 27/09/2018).

Solicitudes al Concejo:

- Modificación Presupuestaria para mecánica de suelos proyectos calles y paraderos.

Secplan: Solo contarles que tengo la idea y tengo que conversarlo en detalle con el Sr. Alcalde, es que por lo menos con los proyectos de abasto de agua que se han empezado a hacer, donde en particular empezamos con Unión Temulemu y está por terminar, y de hecho vino una persona a hacer un proyecto, que nosotros aún no hemos hecho todavía y es de casetas sanitarias, que es un proyecto super lindo para la gente del sector rural y es más, la idea que tiene la SUBDERE es que los proyectos de abasto de agua, luego se transformen en casetas sanitarias, entonces se les hace una construcción de buena calidad, que tiene un baño y una cocina con una mesita y se construye pegadita a la casa, ya que no se puede hacer adosada a la casa, porque no están regularizadas, pero se hace cerquita y les queda una cocina buena e inclusive hay una experiencia, que tengo que averiguar si se pudiera, donde se les pone una cocina con un serpentín y la gente queda hasta con agua caliente. Sin embargo, hay tema que entra en conflicto con el subsidio de habitabilidad rural, que se los descuentan después, pero solo hay que contarles bien como es el tema.

Sra. Concejala Iris Fuentes: Quiero hacer una consulta, que no se si le corresponde a usted o a Dirección de Obras, en calle Saavedra hay un hoyo que se trató de arreglar, pero sigue complicado, no se quien lo está reparando o si no se ha terminado de reparar.

Responde Sr. Alcalde: Eso tiene que ver con SERVIU y Aguas Araucanía, entonces enviamos a hacer una inspección de los diferentes lugares de la Comuna que están con problemas y se informará nuevamente, ya que esto fue oficiado con anterioridad.
El ripio con el que se tapó para que no pasara a mayores, lo colocó la Municipalidad, pero ellos son los responsables.

Sra. Concejala Iris Fuentes: Cuando se oficie, solicito que me puedan entregar una copia.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

Secplan: Informar que se inició el proyecto de Calle Ignacio Carrera Pinto y la próxima semana empiezan con los pavimentos participativos, en Calle Saavedra van a cortar una vía y van a dejar habilitado otra.

Sr. Alcalde: Eso se informó en el Comité Técnico, probablemente de aqui a unos 10 a 15 días, va a comenzar el arreglo de las tres calles de Coronel Urrutia, desde Prat hasta Avenida Suiza, de Calle San Martin entre Coronel Urrutia y Saavedra y la subida de la Rotonda. Vinieron a conversar con el Director de Tránsito y la bajada a la Rotonda seria solamente por un lado y lo otro que se conversó, es que la salida de los buses seria por Calle Pinto hasta Avenida Suiza y desde ahi tomaria la rotonda baja.

Secplan: Para finalizar, les solicito que vayan pensando cual puede ser la calle de adoquines de acuerdo a la demanda de las personas de la Comuna, ya que a nosotros nos falta eso y de ser así, pueden pasar por mi oficina.

Sr. Concejal Miguel fuentes: La gente ha manifestado mucho que la calle que está en peores condiciones es Aníbal Pinto y saqué algunas fotografías, por lo que pasaré por su oficina.

Sra. Concejala Iris Fuentes: Las calles que están con adoquines actualmente ¿continuarían igual? o si las personas que viven aledañas a esas calles, quisieran cambiar los adoquines por pavimento solamente ¿podrían hacerlo?.

Secplan: Eso es lo que propuso el Concejo.

Sr. Alcalde: Estoy viendo este tema, la idea es hablar con la Comunidad y hacer un plebiscito y que ellos voten, ya que entiendo que hay calles que se deben mantener con adoquines en el radio central por un tema de Patrimonio, ya que hay calles que lamentablemente no dan para más.

Sr. Concejal Miguel fuentes: Yo he andado fotografiando las calles con adoquines para poder enviar las fotografías al SERVIU, ya que quizás existe la posibilidad como antiguamente Traiguén tenia una cuadrilla de personas que trabajaban y durante todo el año mantenían los adoquines impecables, entonces quizás se puede llegar a un convenio con el SERVIU para que colocaran la cuadrilla y reparar las calles, ya que Traiguén es la Ciudad que tiene más adoquines en Chile.

7) <u>INFORME COMISIONES CONCEJO MUNICIPAL</u>.

Sr. Secretario Municipal: Informar que me hicieron entrega de dos Actas de la Comisión de Rentas, Patentes, Secplan y Fomento Productivo, de los días lunes 10 y martes 11 de septiembre del presente.

8) <u>CONTRATACIÓN HONORARIOS- DEPORTES</u>

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal la Directora del Dpto. de Desarrollo Comunitario, Sra. Mónica Grandón.

Sr. Alcalde: Vamos al Punto N°8.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Dideco- Sra. Mónica Grandón: Procede a explicar el Oficio ORD N°466 de fecha 20 de septiembre, solicita acuerdo para la contratación a honorarios, para el servicio de arbitraje, esto en el contexto de un Campeonato Regional de Futbol Infantil Femenino, en el cual se planifican diez partidos a desarrollar acá en la Comuna, el primero de ellos estaba planificado para mañana sábado 29 de septiembre, pero se cambió para la próxima semana, por eso se contemplaba la contratación desde el mes de septiembre y la remuneración de $120.000, por todo el arbitraje.

Sr. Alcalde: Los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°3

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad **aprobar Contratación a Honorarios Área Deportes,** según se detalla a continuación**:**

CANTIDAD	FUNCION	DURACIÓN	REMUNERACIÓN
01	Servicio de Arbitraje Campeonato de Futbol Femenino Infantil Regional (10 partidos de local)	3 meses Septiembre a noviembre de 2018	$120.000

9) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°09

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal, la Directora de Finanzas de la Municipalidad de Traiguén- Sra. Miriam Peña Zoñe.

Directora de Finanzas Municipalidad: Procede a explicar la modificación presupuestaria por un monto de $21.500.000, de los cuales $20.000.000 son para el perito que se va a contratar para el estudio del caso de la demanda de los profesores y $1.500.000 para cursos de capacitación, donde es apurado el curso para el JPL por $330.000 y el resto es para dejar recursos de aqui al mes de diciembre.

Sr. Alcalde: Los señores concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°4

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Municipal,** en los términos que indica**:**

I.-AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22 11 999 G.I	Otros	7.000.000	4.500.000	20.000.000	24.500.000
22 11 002 G.I	Curso de Capacitación	3.000.000	2.650.000	1.500.000	4.150.000
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $			**21.500.000**	

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
21 01 001 022 G.I	Compon. Base asign. De desempeño	80.584.000	80.584.000	7.000.000	73.584.000
21 01 001 001 G.I	Sueldo Base	198.335.000	183.721.500	7.500.000	176.221.500
21 01 004 005 G.I	Trabajos Extraordinarios	35.000.000	35.000.000	7.000.000	28.000.000
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS $			**21.500.000**	

AUMENTA INGRESOS:

22 11 999 — Se aumenta presupuesto del sub. Ítem 22-11-999 de servicio técnico y profesionales, para contratación de profesional Sr. Victor Carrasco Carrasco para realizar estudio y peritaje causa 0-2-2018 caratulada "Aburto Hinojosa con I. Municipalidad de Traiguén" por un monto de $20.000.000

22 11 002 — Se aumenta presupuesto para pagar participación de funcionario JPL a realizar en curso de capacitación denominado "registro de multas de tránsito" como también curso de capacitación "Conciliaciones Bancarias" para que sea realizado por la Encargada de confeccionar las conciliaciones bancarias. Valor de cada uno de los cursos $330.000 y presupuestos para posibles nuevas capacitaciones 31.12.2018.

DISMINUYE GASTOS:

21 01 001 022
21 01 001 001
21 01 004 005 — Se disminuye por existir disponibilidad presupuestaria en el ítem.

10) MOFICIACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA SALUD

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal la Directora del Dpto. de Salud Municipal, Sra. Carmen Gloria Correa y el Encargado de Finanzas- Sr. Jorge Aroca

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°10.

Directora Dpto. de Salud: Procede a explicar la modificación presupuestaria por un monto de $ 3.000.000, esta es para el arriendo de vehículos, ya que tenemos vehículos que van a ser rematados, estamos con menos dotación de vehículos, por lo tanto queremos esta modificación para arrendar vehículos a terceros.

Sra. Concejala Iris Fuentes: ¿Cuáles son los vehículos que van a remate del Dpto. de Salud? Y ¿Cuánto tiempo se van a arrendar los vehículos?

Responde Directora Dpto. de Salud: La camioneta Toyota Terrano, Nissan Navara y Nissan Terrano y dos motos y el arriendo está pensado para dos meses.

Sr. Alcalde: Los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°5

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal,** en los términos que indica:

1. DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22 04 008	Menaje para oficina, casino, otros	500.000	500.000	500.000	0
22 04 011	Rep. Y accesorios para reparación de vehículos	10.000.000	5.500.000	800.000	4.700.000
22 06 005	Mant. Y reparación máquinas y equipos de producción	1.000.000	700.000	700.000	0
22 10 002	Primas y gastos de seguros	12.000.000	12.000.000	1.000.000	11.000.000
	TOTAL, GASTOS DISMINUYEN $			**3.000.000**	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO .VIG
22 09 003	Arriendo de Vehículos	0	0	3.000.000	3.000.000
	TOTAL, GASTOS AUMENTAN $			**3.000.000**	

DISMINUCIONES:

22 04 008	Disponibilidad de la asignación. Ppto. Ordinario
22 04 011	Disponibilidad de la asignación. Ppto. Ordinario
22 06 005	Disponibilidad de la asignación. Ppto. Ordinario
22 10 002	Disponibilidad de la asignación. Ppto. Ordinario

AUMENTOS:

22 09 003	Arriendo de vehículo para traslado de rondas medicas del Dpto. de Salud por encontrarse dos camionetas en trámites de remate.

11) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA EDUCACIÓN

Ingresa a la sesión de Concejo Municipal el Sr. José Pérez Jefe de Finanzas y el Sr. Juan Bocaz.

Sr. Alcalde: Pasamos al punto N°11

Jefe de Finanzas- Sr. José Pérez: Antes de presentar la modificación presupuestaria quiero informarles que nos acaban de entregar el documento que transfiere los recursos para los profesores que están esperando desde hace tanto tiempo, por lo que el día lunes a primera hora estaria enviando la modificación presupuestaria correspondiente, preparándome para cuando se haga efectiva la transferencia de los recursos, ya que hay que esperar un par de días, pero mientras avanzaremos en los decretos correspondientes.

Sr. Alcalde: La nómina es la siguiente: Sra. Gina Amanda Giusti Muñoz, Sr. Isidoro Adán Poblete Hertz, Sr. Guillermo Rivera Curilao, Sr. Armando del Transito Candia Barrientos, Sr. Hernán Núñez Rathgeb y la Sra. Nancy Lilian de la Cruz Córdova Sepúlveda.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

Jefe de Finanzas- Sr. José Pérez: Son $131.000.000, nosotros tenemos que pagar $81.000.000 en 144 cuotas de $500.0000 y fracción cada una.
-Procede a explicar la modificación presupuestaria por un monto de $ 29.733.492.

Sra. Concejala Iris Fuentes: Quiero hacer una consulta, ya que a la fecha de hoy, no he recibido respuesta de cuando en una sesión de Concejo se aprobó la modificación presupuestaria de veintitantos millones, donde por no dañar aprobé, pero se quedó de informar si procedía hacer el gasto por SEP a la compra de mobiliario para la especialidad de contabilidad. Entonces, encuentro que hay poca seriedad.

Jefe de Finanzas- Sr. José Pérez: Estaba la Coordinadora SEP y ella se comprometió a enviar un correo a la Superintendencia, pero desconozco si lo hizo.

Sr. Alcalde: Don José, hable con la Coordinadora para que envíe la respuesta.

Jefe de Finanzas- Sr. José Pérez: Me comprometo que en la próxima sesión de Concejo estará la respuesta.

Sr. Alcalde: Los señores concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°6

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación Municipal,** en los términos que indica:

I. AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS: POR ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO. VIG
12 10 000	Ingresos por Percibir	-	-	29.733.492	29.733.492
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS$			**29.733.492**	

II.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO. VIG
21 01 001	Otras Asignac. Especiales (Sistema DAEM)	131.793.000	269.783.000	20.000.000	289.783.000
21 03 004	Aportes del Empleador (Sistema DAEM)	15.902.000	15.902.000	9.733.492	25.635.492
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS $			**29.733.492**	

AUMENTA PRESUPUESTOS DE INGRESOS:

12 10 000 Ingresos por Percibir. Se requiere asignar presupuesto para el registro de ingresos por recuperación licencias médicas devengadas en el mes de diciembre-2017

AUMENTA PRESUPUESTOS DE GASTOS:

21 01 001 Otras Asignac. Especiales (Sistema DAEM). Se requiere aumento de presupuesto para realizar pago de asignación din inconvenientes para los próximos meses.

21 03 004 Aportes del Empleador (Sistema DAEM). Se requiere aumento de presupuesto para el pago de remuneraciones sin inconvenientes en los próximos meses.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

12) <u>VARIOS</u>

Sr. Alcalde: El próximo viernes 05 de octubre a las 11:00 horas, estamos invitados a la Ceremonia Día del Hospital, por lo que quiero proponer que la sesión de Concejo Municipal se realice el día Jueves 04 de Octubre, a las 09:30 horas.

Los integrantes del Concejo Municipal emiten sus opiniones y el Sr. Alcalde somete a votación.

Los señores concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

<u>ACUERDO N°7</u>

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, modificar la fecha de la Sesión de Concejo Municipal N°81, para el día Jueves 04 de Octubre a las 09:30 horas, en la sala de Concejo de la Municipalidad.

SE LEVANTA LA SESION, SIENDO LAS 17:10 HRS

I. MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL